

0409

MIN. INT. (ORD.) N° _____ /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2019.

MAT.: Remite informe año 2019, correspondiente al Programa 01 Glosa 04; Programa 02 Glosa 06; Programa 03 Glosa 02, Glosa 03, Glosa 04; Glosa Comunes Ministerio del Interior Glosa 06, Glosa 07.

SANTIAGO,

04 FEB 2020

DE: **MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A: **RICARDO LAGOS WEBER**
PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Mixta sobre el desarrollo de sus Programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el cuarto trimestre y sexto bimestre (30 días después al término del respectivo trimestre y bimestre año 2019), con antecedentes de los Programas.
3. A su vez, se envía información correspondiente a las Glosas Comunes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En este contexto se adjuntan las siguientes glosas:

Glosa 06 Asociada al subtítulo 21 "Gastos en Personal"
Glosa 07 Asociada al subtítulo 21 "Gastos en Personal"



Sin otro particular, le saluda atentamente,

MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (S)

GGV/CAC/GCT/MEM/VBA/SFG/PMM
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Mixta de Hacienda.
2. Gabinete del Ministerio del Interior.
3. SUBDERE – Gabinete.
4. SUBDERE – División de Municipalidades.
5. SUBDERE – División de Administración y Finanzas.
6. SUBDERE – Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
7. SUBDERE – Unidad de Control Presupuestario.
8. SUBDERE – Oficina de Partes.